Bogotá, 17 de octubre de 2023

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **MARIA ANGELICA SANCHEZ ALZATE** con cedula de ciudadanía **No. 1060652379,** Bachiller y más de 6 meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa su apoyo a la gestión como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, para el apoyo en el procesos administrativos del grupo de gestión documental de la Superintenqencia de Notariado y Registro - SNR.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Maria Alejandra Hormechea – Abogada Contratista.
Revisó: Maira Tolosa – Abogada Contratista.
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Asesor del Despacho.
Revisó y Aprobó: Dany Luz Orozco Franco– Asesora del Despacho.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General y Ordenador del Gasto.